



ASESORIA DE CAPACITACION Y DESARROLLO
COMUNICADO Nro 18. /2009

Montevideo, 16 de Noviembre de 2009

No obstante lo comunicado el pasado 13 de noviembre y dado el número de inscriptos hasta la fecha, para el Examen de Despachante de Aduanas, se solicita a quienes se presenten que, en caso de disponer de la Nomenclatura Arancelaria del Mercosur publicada por el Diario Oficial, junto a las Notas Explicativas, las traigan al Examen, para la realización de la prueba práctica.

Atentamente,

Cr. Alvaro Hansen
Asesoría de Capacitación y Desarrollo